DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO

El DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tendrá por objeto: *EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTÁ DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E, CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO,* por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	LUIS ALEJANDRO AMBUILA URRUTIA GIOVANNY ZAPATA GRACIANO	Profesional Universitario Subdirector Técnico Jurídico (E)	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	DIEGO ANDRÉS RIVAS	Subsecretario De Aseguramiento Y Desarrollo De Servicios De Salud	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	LEONARDO ÁNGEL LÓPEZ MARTHA ISABEL QUICENO RAMIREZ	Subsecretario Administrativo y Financiero (E) Profesional Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, el Treinta y uno (31) de Octubre del año 2025.

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

ROL JURÍDICO

LUIS ALEJANDRO AMBUILA URRUTIA
Profesional Universitario

GIOVANNY ZAPATA GRACIANO
Subdirector Técnico Jurídico (E)

ROL TÉCNICO

DIEGO ANDRÉS RIVAS
Subsecretario De Aseguramiento Y Desarrollo De Servicios De Salud

ROL FINANCIERO

LEONARDO ÁNGEL LÓPEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero (E)

MARTHA ISABEL QUICENO RAMIREZ
Profesional Contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.